



Expte.nº50.685-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Aída VAN GELDEREN, Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Fisiología Microbiana) con atención a Microbiología General y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y oposición, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Fisiología Microbiana) con atención a Microbiología General con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna; **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 26/05/2014 al 06/06/2014 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior.-

JURADO TITULARES

Dra. Adriana B. PEREZ CHAIA (Prof. Adjunto – Cát. Microbiología General)
Dra. María Cristina GAUDIOSO de ALLORI (Prof. Adjunto – Cát. Bacteriología)
Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO (JTP – Cát. Microbiología General)

JURADO SUPLENTE

Dra. Julia AMOROSO (Prof. Adjunto – Cát. Microbiología General)
Dra. Clara del V. SILVA (Prof. Adjunto – Cát. Bacteriología)
Dra. María Ángela JURE (JTP. – Cát. Bacteriología)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:



0122 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONARDO
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT